

Asisten:

Coordinadora por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: **Mag. Arq. Norma Piazza**
Representante del orden docente FADU Titular: **Arq. Pedro Berger**
Representante del orden docente FAGro Alterno: **Lic. Sofía Hutton**
Representante del orden docente CURE Titular: **Arq. María Victoria Sánchez**
Representante del orden docente CURE Alterno: **PhD. Dra. Leticia Chiglino**
Representantes del orden Egresados Titular: **Lic. María de los Ángeles Bazet**
Representantes del orden Estudiantil Titular: **Estudiante Magdalena Rondeau**
Secretaría CCLDP-FADU: **Arq. Blanca Bozzano**

0- ASUNTOS PREVIOS

0.1_ Invitación “Mes del Diseño de Uruguay” de la Cámara de Diseño de Uruguay.

Se toma conocimiento de lo informado por la Coordinadora Mag. Arq. Norma Piazza, acerca de la participación en la actividad “Mes del Diseño de Uruguay” de la Cámara de Diseño de Uruguay.

I- APROBACIÓN DE ACTAS

I.1_Acta 06-20_13.05.20

(Participaron: Norma Piazza, Fernando Sganga, Rafael Dodera, Pedro Berger, Sofía Alvaríño, Sofía Hutton, Leticia Chiglino, Lorena Díaz)

Fue aprobada virtualmente el día 26-05-2020.

6 votos_ Unanimidad de presentes

I.2_Acta 07-20 Sesión Extraordinaria _27.05.20 / Reunión de Trabajo con equipos docentes de cursos LDP.

Estado de Situación y actualización de las propuestas de metodología de evaluación de cursos.

(Participaron: Norma Piazza, Fernando Sganga, Pedro Berger, Sofía Alvaríño, Victoria Sánchez, María de los Ángeles Bazet, Lorena Díaz / Asisten Docentes de la LDP: Gabriela Cruz, María Zabaleta, Luis Contenti, Martha Tamosiunas, Laura Bozzo, Eduardo Marchesi, Nicolás Tachini, Ana Vallarino, Alejandro Folga, Alicia Picción, Federico Treñer, Raúl Leymonie, Andrés Nogues, Isabel Hareau, Mauro Berazategui, Susana Colmegna, Alicia Torres, Carolina Campaña, Grisel Longo, Leonardo Moreira, Pablo Hernández, Alejandro Recoba, Adriana Bozzo, Robert Rodríguez, Juan Artcardi)

Resolución Nº1:

Visto: el acta correspondiente a la sesión de esta comisión de fecha 27.05.2020, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

1.1_ Aprobar el Acta 07-20 con fecha 27.05.2020.

6 votos_ Unanimidad de presentes

II- ASUNTOS ENTRADOS

II.1_ Medidas de contingencia UdelaR_ COVID-19

II.1.1_ Transición a presencialidad de Cursos y actividades en el Segundo Semestre 2020.

Se mantiene el punto en el ODD

II.2_ Apertura llamado para presentación de unidades curriculares optativas de la LDP_Segundo Semestre 2020.

Plazo 15-07-2020

Se toma conocimiento de lo informado por la Coordinadora Mag. Arq. Norma Piazza

II.3_ Definición de créditos a otorgar por el curso Optativo de la LDP “*Gestión de la Intervención en Paisaje*” en el período 25-05-2020 a 10-07-2020 (1er Semestre 2020). Caso particular Estudiantes de Intercambio.

Resolución Nº 2:

Visto: la necesidad de definición de créditos a otorgar por el curso Optativo de la LDP “*Gestión de la Intervención en Paisaje*” en el período 25-05-2020 a 10-07-2020, para dar respuesta de asignación de créditos para Estudiantes de Intercambio que actualmente están realizando dicho curso (1er Semestre 2020), la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

2.1_ Solicitar a los docentes responsables del curso Optativo de la LDP “*Gestión de la Intervención en Paisaje*” el estudio de los créditos a otorgar por el período 25-05-2020 a 10-07-2020 (1er Semestre 2020), y la formulación del programa ajustado correspondiente a dicho período, para asignarle los créditos a los estudiantes de Intercambio que lo han solicitado.

6 votos_ Unanimidad de presentes

II.4_ 031130-001038-20_ Mag. Arq. Alma Varela eleva propuesta de actividad “*Taller de Etnografía: El Habitar en la pandemia y sus territorios existenciales*”, para acreditar como materia electiva en la LDP para el segundo semestre 2020.

Resolución Nº 3:

Expe.: 031130-001038-20

Visto: propuesta elevada por la Mag. Arq. Alma Varela para acreditar como materia electiva en la LDP la actividad “*Taller de Etnografía: El Habitar en la pandemia y sus territorios existenciales*”, para el segundo semestre 2020, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

3.1_ Aprobar como curso Electivo para la LDP la actividad “*Taller de Etnografía: El Habitar en la pandemia y sus territorios existenciales*”, para el segundo semestre 2020, por ser considerado de interés para la LDP.

3.2_ Elevar el programa del curso al Comité Académico de la CC-LDP para la definición de los créditos a asignar.

3.3_ Comunicar la presente resolución a la docente Mag. Arq. Alma Varela.

3.4_ Difundir entre los estudiantes de la LDP la presente resolución y el programa del curso Electivo “*Taller de Etnografía: El Habitar en la pandemia y sus territorios existenciales*”

6 votos_ Unanimidad de presentes

II.5_ Adhesión a la carta emitida por Nodos Ambientales Participativos (NAPs).

Resolución Nº 4:

Visto: la carta emitida por Nodos Ambientales Participativos (NAPs), la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

4.1_ Adherir a la carta emitida por Nodos Ambientales Participativos (NAPs).

4.2_ Comunicar la presente resolución a Nodos Ambientales Participativos (NAPs), (nodosambientalesparticipativos@gmail.com)

6 votos_ Unanimidad de presentes

II.6_ Nota docente Arq. Susana Colmegna responsable Curso Taller de Diseño de Paisaje R. Cortazzo, acerca de inscripciones tardías.

Resolución N°5:

Visto: la nota de la docente Arq. Susana Colmegna responsable Curso Taller de Diseño de Paisaje R. Cortazzo, acerca de inscripciones tardías de estudiantes, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

5.1_ Tomar conocimiento de lo comunicado por la docente Arq. Susana Colmegna al respecto de los estudiantes que están participando del curso.

5.2_ Se recuerda a la docente que el procedimiento establecido por la Dirección del CURE es que al finalizar los cursos los docentes responsables comuniquen a Bedelía las Listas con la totalidad de estudiantes que hayan participado de los cursos, para que la Bedelía realice una revisión de habilitación de los mismos y los incorpore en Actas.

6 votos_ Unanimidad de presentes

II.7_ Prorroga a PFP otorgada a estudiantes en sesión 16-19 fecha 16/10/2019.

Resolución N°6:

Visto: la prórroga de entrega de Proyecto Final de Paisaje otorgada a estudiantes de la LDP en Res. N° 04 en sesión 16-19 de fecha 16/10/2019, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

6.1_ Ratifica la resolución N° 4 en sesión 16-19 de fecha 16/10/2019. En la que se comunicó dicha prórroga y las resoluciones que establecen los plazos y procedimientos:

_Resolución N°6 Sesión 21-13 Comisión Coordinadora LDP en fecha 08/11/2013

_Resolución N°1 Sesión 04-14 Comisión Coordinadora LDP en fecha 25/05/2014

6.2_ Flexibilizar excepcionalmente los plazos para la entrega y defensa del Proyecto Final de Paisaje, en respuesta a las dificultades enfrentadas por la situación de emergencia sanitaria COVID-19, de dichos estudiantes: **Ninoska Idjiloff, Luca Praderio, Ignacio Fernández, Diego Rodríguez, Sofía Azcoytía y Cecilia Spagnuolo**

6.3_ La Prorroga para la entrega y defensa del Proyecto Final de Paisaje será hasta el **28 de noviembre de 2020**. Según lo establecido por reglamentación (Ver notas adjuntas), quienes no entreguen en dicho plazo les corresponderá la **Nota 0 (cero) - No aprobado** en la escolaridad, y deberán inscribirse nuevamente a dicho curso.

6.4_ Comunicar la presente resolución a Bedelía CURE solicitando comunique a los estudiantes involucrados.

6 votos_ Unanimidad de presentes

II.8_ Actualización de "Protocolo Unificado de Creditización de actividades académicas de la LDP".

Resolución N°7:

Visto: Actualización de "Protocolo Unificado de Creditización de actividades académicas de la LDP", la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

7.1_ Aprobar el documento actualizado del "Protocolo Unificado de Creditización de actividades académicas de la LDP".

7.1_ Comunicar el documento a la Bedelía del CURE, a Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), y al colectivo LDP.

6 votos_ Unanimidad de presentes

III- ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

III.1_ Reglamentación de la LDP.

III.1.1_031130-000770-11_ Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios de la LDP

Aprobado por CDC en sesión fecha 18-02-2020. Pendiente el estudio por parte de los coordinadores para informar acerca de la instrumentación y aplicabilidad del mismo.

Se mantiene el punto en el ODD

III.1.2_ Criterios de calificaciones para la LDP 2020 en base a la Ordenanza de estudios de Grado y Posgrado de la UdeLaR.

Res. Nº6 del Acta 18 del 27.11.19 _Los coordinadores se reúnen para hacer una interpretación del Reglamento de Funcionamiento del Plan de Estudios para presentar a la CCLDP una Propuesta en la 1º sesión del 2020.

Se mantiene el punto en el ODD

III.2_ Evaluación de Carrera de la LDP

III.2.1_ Plan de trabajo 2020.

Resolución Nº8:

Visto: el asunto Evaluación de Carrera de la LDP, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

8.1_ Acordar para el próximo miércoles 01-07-2020 a las 14:00 hs, la reunión de trabajo para la Evaluación de Carrera LDP.

6 votos_ Unanimidad de presentes

III.3_ Programa Prácticas en Territorio: FADU en Casavalle

Definición de Reunión

Se mantiene el punto en el ODD

III.4_ Asesoramiento LDP a Proyecto de Paisaje del Edificio Facultad de Veterinaria.

Se mantiene el punto en el ODD

III.5_ Expedientes a estudiar por la Comisión Académica encargada del estudio de creditización de Cursos Electivos, Actividades Creditizables y Reválidas de la LDP:

III.5.1_ 301400-001132-19_ Solicitud del estudiante Fernando Pérez Piedrabuena (C.I. 3.102.143-1), de creditización de la asignatura aprobada de la Licenciatura en Gestión Ambiental [LGA], como Curso Electivo para la LDP.
(Informe de Comité Académico)

Resolución Nº9:

Expe.: 301400-001132-19

Visto: la Solicitud del estudiante Fernando Pérez Piedrabuena (C.I. 3.102.143-1), de creditización de la asignatura aprobada de la Licenciatura en Gestión Ambiental [LGA]: “Técnica de Mapeo Digital y Modelación 3D”, como Curso Electivo para la LDP, y el Informe de Comité Académico, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resolvió:

9.1_ Creditizar el curso “Técnica de Mapeo Digital y Modelación 3D” - edición 2018 - Licenciatura en Gestión Ambiental [LGA], otorgando los créditos sugeridos por el Comité Académico: **8 créditos**.

9.2_ Registrar la creditización en la grilla de cursos Electivos Aprobados por la Comisión de Carrera LDP.

9.3_ Comunicar la presente resolución a la Bedelía del CURE y solicitar el registro del curso.

6 votos_ Unanimidad de presentes

A elevar a Comisión Académica:

III.5.2_ 301400-000068-20_ Solicitud de la estudiante Etelvina Borges Bonilla (C.I. 4.754.506-7), de reválida de la asignatura “Gestión de la Producción de Obra” [FADU] por “Técnicas y Procedimientos Constructivos II” [LDP].

III.5.3_ 301400-000041-20_ Solicitud de la estudiante Etelvina Borges Bonilla (C.I. 4.754.506-7), de creditización del curso “Taller de educación permanente Agua Ciudad/ Ciudad Agua. Intercambios” [CURE], como Curso Electivo para la LDP.

III.5.4_ 301400-000076-20_ Solicitud de la estudiante Etelvina Borges Bonilla (C.I. 4.754.506-7), de creditización de los cursos “Diseño del Reuso” [FADU], “Ziped Modalidad II” [FADU], “Cooperativa de Viviendas. Asesoramiento, prácticas y aprendizajes” [FADU], “Proyecto de Estructura” [FADU], como Cursos Electivos para la LDP.

III.6_ Proyecto Plaza Autosustentable Biarritz - Unidades: huerta comunitaria y bosque comestible. Balneario Biarritz, Canelones.

Avances.

Se mantiene el punto en el ODD

Asunto sin resolución:

Se propone realizar un equipo de trabajo a definir integrantes (2 o 3 personas), Victoria Sánchez se ofrece, para formular una base de datos con las actividades y documentos realizados por el colectivo de la LDP, en Actividades de Extensión y el Medio.

Se deja constancia que presentaron inquietudes al respecto de la necesidad de búsqueda de financiamiento para tener una pagina de difusión de la LDP

III.7_ Creditizaciones de los CIO CyT y CIO. [Información en este link](#)

Informe de Coordinación CIO CyT y CIO

Se mantiene el punto en el ODD

III.8_ Evento “Seminario 3. Enseñanza de Paisaje”

Avances

Se mantiene el punto en el ODD

III.9_ Evento “Gramática dos Jardins: a natureza culturalizada”

Avances (definición de Comisión)

Quitar el punto en el ODD, por finalizar el plazo de la actividad.

III.10_ Convocatoria Internacional: “El paisaje a través de mi ventana / A paisagem através da minha janela / The landscape through my window”. Instituto del Paisaje de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), junto a la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI).

A la espera de la autorización de aval del consejo del CURE.

Quitar el punto en el ODD, por finalizar el plazo de la actividad.

COMISIÓN DE CARRERA de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta Nº8-20_Sesión Ordinaria_ 24.06.2020

DISEÑO DE
PaiSaJe
LICENCIATURA

III.11_ Situación Egresados LDP y Programa Primera Experiencia Laboral de FADU.

Se toma conocimiento de lo comunicado por la Lic. María de los Ángeles Bazet

V- PROXIMA SESIÓN: 08.07.2020 de 14:00 a 16:00 hs.



Mag. Arq. Norma Piazza
Coordinadora de la Comisión de Carrera por FADU
Licenciatura en Diseño de Paisaje